

22-23

# Guía de la asignatura PRUEBA LIBRE



## PORTUGUÉS AVANZADO B2

CÓDIGO DE IDIOMA : 04810033

UNED

**22-23**

**PORTUGUÉS AVANZADO B2**  
**CÓDIGO DE IDIOMA : 04810033**

# **INDICE**

**EQUIPO DOCENTE**  
**CONTENIDOS**  
**EVALUACIÓN**

## EQUIPO DOCENTE

Coordinador	Contacto	Horario
Mafalda Sollari Allegro	tel: email: mafcameirasollari@madrid.uned. es skype:	Vviernes de 11 a 12h. (Teams)

## CONTENIDOS

### Temario

Los contenidos corresponden a las competencias parciales de diversos tipos que el alumno debe desarrollar para alcanzar los objetivos. Estos contenidos, en el proceso de enseñanza y aprendizaje, deberán integrarse en un todo significativo a partir de los objetivos propuestos para cada destreza, de manera que el alumno adquiera las competencias necesarias a través de los materiales trabajados. Respecto a las competencias, incidir en el hecho de que se tienen en cuenta aquellas de carácter comunicativo como las lingüísticas, socio-lingüísticas o pragmáticas y también las generales como los contenidos nocionales y socioculturales.

#### *Contenidos generales básicos*

#### **Contenidos socioculturales:**

- Vida cotidiana (festividades, horarios, etc.).
- Condiciones de vida (vivienda, trabajo, etc.).
- Relaciones personales (estructura social y relaciones entre sus miembros).
- Valores, creencias y actitudes (instituciones, arte, humor, etc.).
- Lenguaje corporal (gestos, contacto visual, etc.).
- Convenciones sociales (convenciones y tabúes relativos al comportamiento).
- Comportamiento ritual (celebraciones, ceremonias, etc.).

#### **Contenidos léxico-semánticos:**

- Identificación personal.
- Vivienda, hogar y entorno.
- Actividades de la vida diaria.
- Tiempo libre y ocio.
- Viajes y turismo.
- Relaciones humanas y sociales.
- Salud y cuidados físicos.
- Educación.

- Compras y actividades comerciales.
  - Alimentación.
  - Bienes y servicios.
  - Lengua y comunicación.
  - Clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente.
  - Ciencia y tecnología.
- Política y el sistema de voto.

### **Contenidos gramaticales:**

- Oración compuesta: Expresión de relaciones lógicas: Conjunción; disyunción; oposición; concesión; comparación; condición; causa; finalidad; resultado; relaciones temporales (anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
  - Construcciones pasivas.
  - Usos de se para expresar involuntariedad.
  - Usos de los tiempos del indicativo que se refieren al pasado, al presente y al futuro.
  - La probabilidad: usos del futuro y el condicional simples y compuestos.
  - Perífrasis de probabilidad: *se calhar* + indicativo, no caso de + infinitivo, caso + subjuntivo.
  - Correlación de tiempos en el estilo indirecto referido al presente, al pasado o al futuro.
  - Presente de subjuntivo: morfología y usos.
  - Oraciones subordinadas sustantivas con verbos en indicativo, subjuntivo o infinitivo.
  - Pretérito imperfecto de subjuntivo: morfología y usos.
  - Futuro de subjuntivo: morfología y usos.
  - Oraciones subordinadas causales y finales, introducidas por conjunciones y locuciones conjuntivas de uso frecuente.
  - Pronombres y adverbios relativos: morfología y usos frecuentes.
  - Uso de las conjunciones adversativas.
  - Oraciones subordinadas adjetivas introducidas por pronombres o adverbios relativos (verbo en indicativo y subjuntivo).
  - Oraciones subordinadas: temporales y condicionales introducidas por conjunciones y locuciones conjuntivas de uso frecuente (verbo en indicativo o en subjuntivo).
  - Oraciones subordinadas: finales, consecutivas, concesivas, temporales introducidas por conjunciones y locuciones de uso frecuente (verbo en indicativo o en subjuntivo).
  - Tiempos Compuestos del Indicativo y Subjuntivo
  - Infinitivo Pessoal Simple y Compuesto.

### **Contenidos ortográficos y fonéticos:**

- Representación gráfica de fonemas y sonidos.
- Ortografía de palabras extranjeras.
- Uso de los caracteres en sus diversas formas.

- Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones.
- Sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones.
- Procesos fonológicos (ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica, etc.).
- Acento fónico / tonal de los elementos léxicos aislados.
- Signos ortográficos (acento, apóstrofo, guion, etc.).

#### **Contenidos sociolingüísticos:**

- Marcadores lingüísticos de relaciones sociales.
- Normas de cortesía.
- Estereotipos y modismos populares.
- Registros.
- Dialectos y acentos.

## **EVALUACIÓN**

### **TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL - CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Tipo de examen

Oral y Escrito

Descripción de las pruebas escritas

El examen escrito está compuesto por las siguientes dos pruebas: Comprensión Lectora y Expresión Escrita. Cada una de las competencias se valora de manera independiente, no se hace nota media. (Las preguntas relacionadas con del uso de la lengua formarán parte de la prueba de Comprensión Lectora)

**En los cursos de Idiomas UNED los exámenes tienen lugar en mayo/junio, en convocatoria ordinaria, y en septiembre, en convocatoria extraordinaria. En cada una de esas convocatorias, la prueba escrita (*Comprensión Lectora y Expresión Escrita*) se llevará a cabo presencialmente en los Centros Asociados.**

**\*La modalidad de Prueba Libre es de convocatoria única y solo cuenta con la convocatoria ordinaria.**

**En lo que concierne a la prueba escrita, se proporcionan dos fechas de examen (tal y como se recogen en el calendario de exámenes publicado en la página web del Centro de Idiomas), pudiendo el estudiante concurrir a la que le resulte más conveniente. Es responsabilidad del estudiante comprobar en su centro asociado con suficiente antelación si debe desplazarse a algún otro para realizar la prueba; en Madrid los estudiantes se asignan a los centros de zona por apellidos.**

Descripción de las pruebas orales

El examen oral está también compuesto de dos pruebas que evalúan dos competencias distintas: *Comprensión Auditiva* y *Expresión e Interacción Oral*. Cada una de ellas se evalúa de manera independiente y no hacen media.

**En la modalidad semipresencial, las pruebas se realizan en el centro asociado. Consulte su centro asociado para más información.**

**En las modalidades en línea y prueba libre, las pruebas se realizarán a través de la aplicación E-Oral.**

**Para garantizar la calidad en los procesos de evaluación, los exámenes orales deben ser grabados. La UNED se compromete a no difundir esas grabaciones ni darle uso alguno diferente a la evaluación del rendimiento del estudiante. La matrícula en este curso conlleva la aceptación de esta condición.**

## **ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS Y CALIFICACIONES**

### **PRUEBA ESCRITA**

#### **Prueba escrita - Comprensión lectora / Uso de la lengua**

Comprensión lectora (% nota final) 25

#### Tareas

Responder a 20 preguntas, opciones múltiples, rellenar huecos, etc. sobre contenidos gramaticales, de léxico o de cualquier otro tema trabajado durante el curso.

#### **Varios documentos auténticos.**

Duración del examen (minutos)	100
Instrucciones en español	En el idioma
Valor acierto	0.4
Descuento fallo	0.13
Nota mínima para aprobar	5

#### **Prueba escrita - Expresión escrita**

Expresión escrita (% nota final) 25

#### Tareas

Escribir dos redacciones de estilos y temas distintos sobre dos temas propuestos (175-200 palabras por tarea). Una de las redacciones será una carta formal/ reclamación o una invitación. Los temas serán propuestos de los trabajados durante el curso. Se valorarán la coherencia y cohesión textual, la corrección gramatical, ortográfica y sintáctica y la adecuación léxica.

Duración del examen (minutos)	90
Instrucciones en español	En el idioma
Valor acierto	0
Descuento fallo	0
Nota mínima para aprobar	6

**PRUEBA ORAL****Prueba oral - Comprensión auditiva**

Comprensión auditiva (% nota final) 25

## Tareas

A partir de una grabación oral (entrevistas, conversaciones informales, reportajes, programas de radio o de la tele) obtener información y dar respuesta a través de actividades como: responder a preguntas con opciones múltiples de respuesta.

**Varios documentos audio/video ( 2 documentos).****Respuesta a 20 ítems de elección múltiple. (10 \*2)**

Duración del examen (minutos) 30

Instrucciones en español En el idioma

Valor acierto 0.5

Descuento fallo 0.16

Nota mínima para aprobar 5

**Prueba oral - Expresión Oral**

Expresión Oral (% nota final) 25

## Tareas

**MODALIDAD SEMI PRESENCIAL:**

**Expresión:** Un monólogo durante 3.30 - 4 minutos. El/la tutor/a planteará un tema determinado sobre el que el/la candidata/a preparará un monólogo. Dispondrá de tres minutos para preparar su exposición y tendrá que hablar sin consultar ninguna nota ni otro material.

**Interacción Oral:** Una breve conversación/ diálogo (3 minutos) sin preparación previa sobre un tema tratado a lo largo del curso, bien con el examinador o por parejas con otro compañero.

**MODALIDAD ONLINE:**

El examen se realizará a través de la Plataforma E-Oral

**Expresión:** Un monólogo durante 3.30 - 4 minutos. El/la tutor/a planteará un tema determinado sobre el que el/la candidata/a preparará un monólogo. Dispondrá de tres minutos para preparar su exposición y tendrá que hablar sin consultar ninguna nota ni otro material.

**Interacción Oral:** Una breve conversación sin preparación previa, sobre un tema tratado a lo largo del curso, en la que el/la candidato/a tendrá que contestar a preguntas formuladas por el tutor de forma detallada. 3 minutos por tarea

**Para garantizar la calidad en los procesos de evaluación, los exámenes orales de idiomas UNED deben ser grabados. La UNED se compromete a no difundir esas grabaciones ni darles uso alguno diferente a la evaluación del rendimiento del estudiante. La matrícula en este curso conlleva la aceptación de esta condición.**

Duración del examen (minutos) 6

Instrucciones en español En el idioma

Valor acierto 0

Descuento fallo 0

Nota mínima para aprobar

6

### **Cómo se obtiene la calificación**

El tipo de calificación es APTO / NO APTO, sin calificación numérica. Para obtener APTO en el nivel tiene que tener esa calificación en todas las destrezas. En caso de no aprobarlas todas, la nota de la/s destreza/s aprobada/s en junio se guardará para septiembre (salvo para prueba libre, que prevé una única convocatoria en junio). En esa convocatoria extraordinaria sólo tendrá que repetir a la parte del examen suspensa, o a la que no se haya presentado en junio.

**\* La matrícula de la Prueba Libre solo da derecho a una convocatoria con lo que no es posible realizar ningún tipo de recuperación posterior.**

**Los estudiantes de idiomas UNED podrán obtener de forma gratuita y online el certificado con sus calificaciones en cada una de las cuatro destrezas mencionadas. Consultar la página web de la UNED para el procedimiento de descarga del certificado.**

**Revisiones La solicitud debe dirigirse al coordinador del idioma/nivel que ha corregido el examen (cuya dirección electrónica aparece en el apartado contacto >atención docente de nuestra página web), indicando en el asunto el idioma y el nivel del que solicita la revisión. En ningún caso se deben plantear en los foros del curso. De acuerdo con la normativa general de la UNED, toda solicitud de revisión deberá estar debidamente motivada y ajustada a los criterios académicos de corrección que haya fijado cada equipo docente; las solicitudes carentes de motivación no serán admitidas. Los estudiantes podrán descargar los formularios correspondientes para proceder a la solicitud, en esta misma web.**

**IMPORTANTE: los candidatos dispondrán de 7 días naturales desde la publicación de las notas para solicitar revisión del examen al Coordinador del idioma mediante correo electrónico. No se atenderán peticiones fuera de plazo ni enviadas por un medio distinto del indicado. Una vez recibida la respuesta del profesor corrector, si el estudiante continúa en desacuerdo con la calificación obtenida, dispondrá de cinco días naturales para solicitar la constitución de una comisión de revisión, mediante este impreso que se enviará al correo direccion.cuid@adm.uned.es.**

---

## **IGUALDAD DE GÉNERO**

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.